



ACTA DE POSESIÓN No. 59 DE 2016

En San Juan de Pasto, a los cuatro (4) días del mes de febrero de 2016, compareció el señor DARIO PORTILLA ALVAREZ ante el Gobernador del Departamento de Nariño, con el objeto de tomar posesión del cargo de Profesional Universitario de la Gobernación de Nariño, Código 219 Grado 04 para el cual fue nombrado, mediante Decreto No. 047 del 3 de febrero de 2016.

Para tal efecto presentó los siguientes requisitos:

Cédula de Ciudadanía: No. 98391093

Consulta de antecedentes judiciales de fecha: 1 de febrero de 2016.

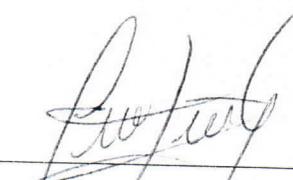
Certificado de antecedentes disciplinarios, Procuraduría General No. 79609159

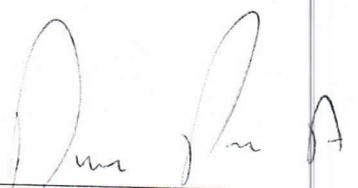
Certificado fiscal de la Contraloría General de la República No. 984942052016

El Gobernador de Nariño le recibió el juramento legal, bajo cuya gravedad el posesionado prometió cumplir fiel y lealmente con los deberes de su cargo.

De igual manera manifiesta que no tiene impedimentos legales y constitucionales para el desempeño de su cargo.

Se adhieren y se anulan estampillas por valor de \$ 167.796

  
\_\_\_\_\_  
EL GOBERNADOR DE NARIÑO

  
\_\_\_\_\_  
EL POSESIONADO

Proyectó: MARIA F. ARCOS Profesional Subsecretaría Talento Humano  
Aprobó: ANGÉLICA MARÍA CRUZ DÁJER Subsecretaría Talento Humano



